

**Cecilia Grierson, las feministas y sus
propuestas educativas: origen y desarrollo de las
Escuelas Profesionales de mujeres y las Escuelas
Técnicas del Hogar (Buenos Aires, 1900-1930)**

*Cecilia Grierson, feminists and their educational
proposals: origin and development of Women's
Professional Schools and Technical Home Schools (Buenos
Aires, 1900-1930)*

Laura Graciela Rodríguez¹

Universidad Nacional de La Plata;
Conicet. Argentina

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9757-5609>

DOI: <https://doi.org/10.25032/crh.v10i18.4>

Recibido: 5/12/2023

Aceptado: 24/5/2024

Resumen. En este artículo estudiaremos, por un lado, el contenido de la propuesta de Grierson en relación con la Escuela Profesional de mujeres y la Escuela Técnica del Hogar. Por otro lado, analizaremos cómo el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública fue creando siete Escuelas Profesionales en la ciudad de Buenos Aires entre 1900 y 1925, valiéndonos de la lectura de los informes anuales que debían elaborar las directoras de esos establecimientos. Asimismo, describiremos la organización de las dos Escuelas Técnicas del Hogar, de carácter privado.

Palabras clave: Escuela Profesional-Escuela Técnica-mujeres-Ministerio

Abstract. In this article we will study, on the one hand, the content of Grierson's

¹ **Laura Graciela Rodríguez** es investigadora independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicet) de Argentina, Universidad Nacional de La Plata, profesora adjunta ordinaria del Departamento de Sociología de la misma universidad. Está especializada en historia de la educación de las mujeres y de las Escuelas Normales, en educación y dictaduras e historia de la universidad argentina. Ha publicado varios trabajos sobre esos temas.

proposal in relation to the Women's Professional School and the Technical School of the Home. On the other hand, we will analyze how the Ministerio de Justicia e Instrucción Pública was creating seven Professional Schools in the city of Buenos Aires between 1900 and 1925, using the reading of the annual reports that the directors of these establishments had to prepare. We will also describe the organization of the two private Technical Home Schools.

Keywords: Professional School-Technical School-women-Ministry

1. Introducción

Cecilia Grierson pasó a la historia por ser la primera mujer titulada de medicina en la Argentina, pero conocemos menos el detalle de su propuesta educativa, sus definiciones alrededor del feminismo y de qué manera las escuelas que ayudó a proyectar tuvieron continuidad en el tiempo más allá de su figura. Sin ánimos de ser exhaustivos, disponemos de varios estudios sobre la vida de Grierson que hacen foco en su trayectoria como médica y en la enfermería (Loncarica; Ramacciotti y Valobra; Martín), en su rol como fundadora del Consejo Nacional de Mujeres y autora de un informe sobre la educación técnica de la mujer (Szurmuk; Vignoli, «Cecilia Grierson...»; Fiorucci) y la influencia de ese documento en países como Uruguay (Clavero White). Se ha visto cómo en los orígenes del Consejo convivieron dos grupos: el de las damas de beneficencia y el de las universitarias –este último encabezado por Grierson–, los motivos por los cuales ambos sectores se separaron en 1908, organizando cada uno un Congreso de mujeres dos años después (Vasallo, Alejandra; Nari; Lobato; Vignoli, «La circulación...»). En este trabajo seguiremos la noción formulada por otros estudios, que, a pesar de la fractura, continuaron existiendo vasos comunicantes entre ambos espacios (Barrancos, *Inclusión...*; Guy; Gluzman, «El trabajo compensado...»; Vignoli, «Cecilia Grierson...»). Por otra parte, existen algunas investigaciones sobre las Escuelas Profesionales desde el punto de vista de cómo las primeras mujeres artistas se vincularon con estas instituciones (Ariza; Gluzman «El trabajo...»), pero son inexistentes las indagaciones acerca de los inicios y el desarrollo de este tipo de establecimientos y de las dos primeras Escuelas Técnicas del Hogar creadas durante este período (1900- 1930).

Con base en lo dicho hasta aquí, en este artículo estudiaremos, por un lado, el contenido de la propuesta de Grierson en relación con la Escuela Profesional de mujeres y la Escuela Técnica del Hogar. Por otro lado, analizaremos cómo el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública [en adelante MJIP] fue fundando siete Escuelas Profesionales en la ciudad de Buenos Aires entre 1900 y 1925, valiéndonos de la lectura de los informes anuales que debían elaborar las directoras de esos establecimientos. Asimismo, describiremos la organización de las dos Escuelas Técnicas del Hogar, de carácter privado. Este trabajo está dividido en cinco apartados, en el primero ilustraremos el protagonismo que tuvo Grierson en la organización del Consejo Nacional de Mujeres, caracterizaremos a sus principales integrantes, el tipo de feminismo que defendieron y cómo fue la fundación de la primera Escuela Profesional estatal. En la segunda sección observaremos cómo el Estado nacional fue creando las Escuelas Profesionales números 2, 3 y 4 y el perfil de las directoras que se fueron designando. En el tercer apartado ilustraremos el funcionamiento de la primera Escuela Técnica del Hogar diseñada por Grierson, qué consecuencias tuvo la ruptura al interior del Consejo y qué ideas sobre la educación femenina circularon en los dos Congresos de mujeres realizados en el año 1910. Seguidamente hablaremos de la Escuela Técnica del Hogar fundada en la ciudad de La Plata y, por último, describiremos el derrotero que siguieron las Escuelas Profesionales números 5, 6 y 7 de la ciudad de Buenos Aires.

Desarrollaremos cuatro hipótesis vinculadas entre sí. Pretendemos mostrar, en primer lugar, que si bien Grierson y su grupo tuvieron diferencias con ciertas integrantes del Consejo alrededor de qué entendían por feminismo, desde los inicios y después de la ruptura de 1908, todas coincidían en defender un feminismo que abogara por la inserción de las mujeres pobres en el mercado de trabajo, a través de una rigurosa capacitación en oficios considerados femeninos, que les permitieran obtener empleos de mejor calidad. En segundo término, plantearemos que, gracias a los planteos de estas dirigentes, distintos ministros de instrucción pública comenzaron a fundar instituciones desconocidas en el país hasta ese momento, como las Escuelas Profesionales, donde se estableció un novedoso sistema por el cual las egresadas recibían un monto de dinero al finalizar los cursos. En tercer lugar, indicaremos que los funcionarios fueron

designando como primeras directoras a mujeres pertenecientes a la élite y en menor medida a maestras, artistas y universitarias, aunadas por una misma inquietud respecto a que, a través del Estado, este feminismo debía procurar dar respuestas efectivas a las mujeres más humildes que allí concurrían. Por último, veremos que las socias del Consejo decidieron continuar sosteniendo en forma privada su propia Escuela Profesional y una Escuela Técnica del Hogar –ubicadas en Capital Federal y La Plata–, aunque con el tiempo terminaron solicitando la estatización de estos establecimientos, tanto por problemas para mantenerlos como por el prestigio que fueron adquiriendo las Profesionales públicas.

2. Cecilia Grierson, el Consejo Nacional de Mujeres y la primera Escuela Profesional pública

Cecilia Grierson nació en Buenos Aires (1859), su padre era descendiente de los primeros colonos escoceses que llegaron al país y su madre era de origen irlandés. Pasó parte de su infancia y juventud entre la provincia de Entre Ríos y la ciudad de Buenos Aires. Según relataba, luego de fallecer su padre, en 1873, fundó junto a su madre una escuela rural en el pueblo de Entre Ríos donde tenían una casa, y les enseñaron a las alumnas, en su mayoría pobres, los contenidos mínimos y los múltiples quehaceres domésticos (Grierson, *Educación técnica...*). Con el permiso de su madre viajó a Buenos Aires para estudiar en la Escuela Normal N.º 1, fundada en 1874, que en esos años tenía un internado donde Grierson pudo alojarse. En 1878 fue una de las primeras tituladas de maestra superior (podía ejercer de primero a sexto grado), trabajó como directora de una escuela nocturna de adultas y dio clases en la misma Normal N.º 1. En paralelo, rindió libre los exámenes que le faltaban para recibirse de bachiller en el Colegio Nacional y fue la primera mujer en ingresar a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (1883). En 1886 fundó la primera Escuela de Enfermeras y Masajistas de América del Sur. Egresó en 1889 con el título de doctor en medicina con una tesis sobre cirugía obstétrica, pero nunca pudo ejercer como cirujana o profesora en la universidad porque fue discriminada por su condición de mujer. Entre otras cosas, fue profesora y directora de la mencionada Escuela de Enfermeras y Masajistas de la Asistencia Pública (que fue estatizada en 1891 y luego cerrada), presidenta de la Asociación de Enfermeras y

Masajistas que formó con esas diplomadas, creó la Sociedad Argentina de Primeros Auxilios, dio un curso de primeros auxilios en la Normal N° 1, publicó libros sobre esos temas, integró las mesas examinadoras del Instituto Nacional de Sordomudos y fue profesora de la Escuela Normal de Sordomudas (MJIP, *Memoria... 1903*).²

En 1899 el ministro de instrucción pública la envió a Europa en su doble carácter de médica y maestra para estudiar todo lo referente a la enseñanza que se impartía en las escuelas industriales femeninas de Economía Doméstica y Labores, y visitó también instituciones formadoras de enfermeras y destinadas a personas ciegas (Grierson, *Educación técnica...*). Además, aprovechó su viaje para participar del Congreso Internacional de Mujeres celebrado en Londres, donde se comprometió a fundar una organización femenina de nivel nacional. En el discurso que dio en la capital de Inglaterra, aseguraba que en la Argentina, toda mujer de mediana posición y talento tenía su diploma de maestra, tanto para hacer de él una profesión o como medio de precaverse contra las eventualidades de la vida y mencionaba, orgullosa, que ella era la primera señorita que había rendido examen en la Facultad y ejercido la medicina en Buenos Aires.³

Para cumplir con el compromiso asumido en Londres, en el año 1900 Grierson organizó el Consejo Nacional de Mujeres [en adelante CNM] con la presidencia de Alvina Van Praet de Sala, una dama de la clase alta, quien había sido presidenta de la Sociedad de Beneficencia (1898-1899). De acuerdo a Marcela Vignoli («Cecilia Grierson...»), Grierson había conocido a Alvina y a su círculo cuando era estudiante de medicina y luego como egresada, debido a que tuvo que pedirles diferentes favores.⁴ Como ya dijimos, distintas investigadoras han hecho notar la composición heterogénea del Consejo. Efectivamente, al observar los listados de las primeras participantes, se identifican dos grandes grupos de mujeres que pertenecían a sectores sociales distintos, aunque inicialmente tenían nociones parecidas respecto a lo que entendían por feminismo (Vignoli, «La circulación...») y sobre los objetivos que debía perseguir

² En varias biografías se repite que fue integrante del Consejo Nacional de Educación entre 1892 y 1899, pero no encontramos ningún dato en este sentido, por lo que creemos que es un error.

³ *La Columna del Hogar*. Buenos Aires, N° 4, 1899. «Discurso de la Dra. Grierson», 83.

⁴ Suele escribirse «Albina» con be larga, pero era con ve corta.

el Consejo. Las que gravitaban alrededor de Alvina pertenecían mayoritariamente a la clase alta o media alta, no habían estudiado en el nivel medio ni trabajaban por un salario y se las solía identificar positivamente en la prensa como «matronas».⁵ Dentro de este grupo estaban Carolina García Lagos (vicepresidenta primera), Julia Moreno Montes de Oca de Moreno (tesorera e integrante de la Sociedad de Beneficencia, tía de Catalina), María de Guerrico (secretaria), Catalina Moreno Montes de Oca de Brinkmann (prosecretaria, presidenta de la Sociedad Santa Marta), las vocales Dolores Lavallo de Lavallo (hija del general Juan Lavallo, fundadora de la Sociedad Santa Marta y presidenta en varios períodos de la Sociedad de Beneficencia) y Josefina Mitre de Caprile (hija del general Bartolomé Mitre, presidenta de la Sociedad Hermanas de Dolores), entre otras.

El segundo grupo estaba integrado por maestras –algunas de las cuales cursaron en la universidad– y por mujeres reconocidas como intelectuales que no tenían estudios en el nivel medio, pero habían recibido una esmerada educación. Maestras e intelectuales escribían en periódicos, revistas femeninas, habían publicado obras pedagógicas, novelas y poemas. Dentro del grupo de las maestras, había una parte que estaba vinculada a Grierson de diversas maneras.⁶ Estas docentes eran egresadas de la Normal N.º 1 e integraban la subcomisión de prensa y propaganda o figuraban como socias protectoras, ellas eran: Elvira y Ernestina López, Emilia María Carlota Salzá, María Atilia Canetti, y Eusebia Silveyra de Rojas. Las hermanas López y Canetti fueron las primeras mujeres en doctorarse en 1901 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de

⁵ La expresión «matrona» es utilizada por la historiadora Vasallo, Alejandra. Cabe indicar que esta denominación podía tener también connotaciones negativas: en 1921 la escritora Luisa Israel de Portela definió a la matrona como una señora o señorita poseedora de una gran fortuna que opinaba que la mujer no debía trabajar porque tenía que dedicarse exclusivamente a cuidar de su casa, su esposo y sus hijos. La matrona pasaba las veladas en los teatros y las tardes en sillones leyendo novelas y limándose las uñas, daba limosnas y protegía a los pobres porque tenía padre, marido o hermanos que trabajaban para ella (Font).

⁶ Es preciso indicar que la mayoría de las recibidas en la Normal N.º 1 se habían titulado como maestras primero y desde 1881, de profesoras estudiando dos o tres años más según los distintos planes de estudio. En este sentido, Grierson y las primeras egresadas tenían solo el título de maestra, pero como varias trabajaron en el nivel medio se las consideraba profesoras. Para simplificar la lectura, las designaremos maestras en general, porque en casi todas las demás Normales –la otra excepción era la Normal mixta de Profesores de Paraná– solo existía la posibilidad de recibirse de maestra, es decir, carecían del curso de profesorado. Sobre la importancia que tuvo la Escuela Normal N.º 1 de Capital. (Rodríguez, «Buenos Aires, ciudad de maestras...»).

Buenos Aires, en tanto Emilia M. C. Salzá hizo cursos en la misma Facultad. Elvira López y Grierson trabajaban juntas en la Normal N.º 1; Elvira López y Canetti daban clases en la Normal de Lenguas Vivas; Eusebia Silveyra de Rojas era la directora de la Escuela Comercial de mujeres, Salzá era profesora y llegó a ser la vicedirectora. En 1907 se creó el primer Liceo de Señoritas y se designó a Ernestina López como rectora y como profesoras a su hermana Elvira y a Grierson.

Las otras que integraban la subcomisión de prensa y propaganda eran la peruana Carolina Freyre de Jaimes (en representación de la revista para mujeres llamada *La Columna del Hogar*) junto con la maestra Elia M. Martínez (autora de obras pedagógicas, escribía en *Búcaro Americano* y en la sección especial dedicada al CNM en *La Columna del Hogar*), la peruana Clorinda Matto de Turner (directora de *Búcaro Americano*, profesora en la Escuela Comercial), Catalina Allen de Bourel (directora de *La Columna del Hogar*), Ana Pintos (maestra, escribía con el seudónimo de Amelia Palma en *La Columna del Hogar* y colaboró con su hermano en *La Ondina de Plata*), entre otras.⁷ En la primera reunión estuvieron presentes también la maestra Emma C. de Bedogni por la Sociedad Italiana del Plata y la maestra y médica Petrona Eyle por la Sociedad de Beneficencia de Señoras Alemanas. Concurrieron también algunas maestras norteamericanas como Sara C. de Eccleston e Isabel King.

En *La Columna del Hogar* saludaban la creación del CNM que venía a representar el «feminismo bien entendido» cuyo objetivo era trabajar por el mayor bienestar y progreso de la mujer, es decir, «dar a la mujer trabajadora la oportunidad de ensanchar sus conocimientos, acrecentar su fe y caridad». Había concurrido a la primera reunión del CNM, se decía, «todo el elemento femenino» que representaba «la aristocracia, la beneficencia, la intelectualidad, la labor productiva, la enseñanza y las tareas profesionales» que contribuirá al «mejoramiento de las clases trabajadoras, a la felicidad de la familia y del Estado».⁸

⁷ Sobre *La Columna del Hogar* y *Búcaro Americano*, ver Vicens (2015).

⁸ *La Columna del Hogar*. Buenos Aires, N° 72, 1900. «Consejo Nacional de Mujeres», 426.

Gracias a los reportes enviados desde Europa por Grierson, en 1900 el presidente Julio A. Roca y su ministro Osvaldo Magnasco firmaron el decreto de creación de la primera Escuela Profesional pública de mujeres, denominada en ocasiones Profesional de Artes y Oficios. La única Escuela Profesional que existía era una de carácter privado que había sido fundada en 1894 por un grupo de damas de la élite porteña nucleadas en la Sociedad Santa Marta, cuya presidenta era Catalina M. Montes de Oca de Brinkmann. Estaba dirigida a las mujeres pobres y les ofrecían estudios religiosos, instrucción elemental hasta el tercer grado, y cursos de cocina, servicio doméstico, costura, lavado, planchado, corsetería, estuchería de cartón y madera, entre otros, más una clase especial de elementos de derecho comercial y teneduría de libros (Gluzman, «El trabajo...»). En 1898 las responsables del Patronato de la Infancia organizaron la Sección Feminista de la Exposición Nacional que ayudó a visibilizar las actividades artísticas consideradas apropiadas para las mujeres. Según la historiadora Dora Barrancos (*Mujeres...*), esta fue la primera vez que se utilizó en Buenos Aires el término *feminista*, despojándolo de la noción de ampliación de derechos.

Esta primera Escuela Profesional N.º 1 tenía por objetivo formar especialistas en las llamadas artes domésticas referidas al bordado, la guantería y la costura, entre otras, dando por sentado que las mujeres estaban biológicamente preparadas para desempeñar trabajos asociados con la motricidad fina y el espacio doméstico. A diferencia de los cursos de este tipo que duraban unos pocos meses y se brindaban en la Escuela Profesional privada, en las fábricas, talleres y en otras instituciones particulares, los tiempos de estudio en la Profesional pública eran relativamente prolongados, de dos años o más. Es decir, a las mujeres de las clases trabajadoras les significó un enorme esfuerzo ingresar y permanecer en estas Escuelas. Estas instituciones se destacaron también porque, a lo largo de diez años, no existieron equivalentes para los varones.⁹

La directora de esta Escuela Profesional N.º 1 fue Laura Rosende Mitre de Mendonça Sala, hija de la hermana del expresidente Bartolomé Mitre. Estaba

⁹ Para los varones existía, desde fines del siglo XIX, la Escuela Industrial, que era de nivel medio, pero no hubo una Industrial para mujeres durante este período.

casada con Carlos Alberto Mendonça Sala, pariente del esposo de Alvina Van Praet de Sala. En *La Columna del Hogar* se elogió la apertura de una Escuela donde la mujer aprendería un oficio, «una ocupación provechosa y lucrativa» que aseguraría su porvenir proporcionándole «medios de vida honrosos e independientes». ¹⁰ En 1901, Elvira López escribió una tesis de doctorado llamada *El feminismo en la Argentina* donde también saludaba esta creación, aunque se lamentaba que este tipo de establecimiento no estuviese más generalizado como en el extranjero. El feminismo, afirmaba, debía luchar para lograr mejorar las condiciones de vida de las obreras y las mujeres pobres y, en la medida que fuese posible, animarlas a que estudiaran en las Escuelas Profesionales.

La Escuela Profesional N.º 1 comenzó a funcionar con seis talleres: bordado en oro, bordado en blanco, planchado, aparado de calzado, guantería y flores artificiales y plumas. Para ingresar, las aspirantes debían tener 13 años como mínimo, haber cursado el tercer grado de la escuela primaria y presentar, entre otras cosas, un certificado de aptitud física para seguir el oficio que habían elegido. Estas Escuelas ofrecían asignaturas correspondientes a la instrucción primaria (Dibujo, Economía Doméstica y Ejercicios Físicos) y quedaban eximidas de cursarlas quienes habían aprobado el quinto grado. Desde el Ministerio se buscaba que a estas Escuelas pudiesen concurrir las jóvenes más humildes, por lo que estaban exentas de pagar la matrícula y el derecho de examen y solo se les exigía una solicitud en papel sellado de 50 centavos. La asistencia a los cursos era obligatoria, podían realizar uno por vez, no se admitían alumnas libres y al finalizar los estudios recibían un certificado de competencia. Al año siguiente se iniciaron las clases con 70 inscriptas. Dado el éxito de convocatoria, la directora pedía que se trasladaran a un mejor edificio, más amplio y adecuado. Consideraba que la misión de la Escuela era proporcionar a la mujer los medios conducentes a bastarse a sí misma y levantar al mismo tiempo su nivel moral e intelectual (MJIP, *Memoria...* 1902).

En 1902 Grierson y otras colegas fundaron la Sociedad Universitarias Argentinas que años después se adhirió al CNM: la presidenta fue Salzá y estuvieron Ernestina y Elvira López y maestras como Sara Justo (egresada de la

¹⁰ *La Columna del Hogar*. Buenos Aires, N° 68, 1900. «Escuela Profesional», 258.

Normal N.º 1 y odontóloga), Petrona Eyle (recibida en la Normal de Concepción del Uruguay y médica), Elvira Rawson de Dellepiane (egresada de la Normal de Mendoza y médica), Ana Pintos y Julieta Lanteri (titulada en el Colegio Nacional de La Plata y médica), entre otras. Se crearon luego otras asociaciones femeninas donde Grierson no participó, pero sí lo hicieron varias de sus conocidas. En 1902 fundaron el Centro Socialista Femenino de Buenos Aires Alicia Moreau (egresada de la Normal N.º 1, médica, daba clases en la Escuela Comercial), Justo y Raquel Camaña (recibida en la Normal de La Plata), entre otras. Unos años después las hermanas López se sumaron al Centro Feminista dirigido por Elvira Rawson y conformado por Salzá, Justo, Lanteri, Moreau y Eyle, entre otras (Strozzi).

En 1902 el Ministerio publicó el informe que Grierson había elaborado –denominado *La educación técnica de la mujer*– en ocasión de su viaje a Europa en 1899. Grierson comentaba muy positivamente la marcha de la Escuela Profesional de la Sociedad Santa Marta, resultando un paso adelantado en la enseñanza técnica de la mujer con sus concurridos cursos de peinadora, guantería y modista. Asimismo, consideraba un gran avance la apertura de esta Escuela Profesional pública en Capital, con sus diversos talleres y en particular, el de bordado en oro que resultaba muy requerido para los uniformes de los militares y el culto católico. La médica creía necesario favorecer la formación en oficios que le permitiesen a la mujer permanecer el mayor tiempo posible en su casa y así evitar los trabajos en fábricas o a la intemperie como en Francia y Alemania, donde había mujeres pescadoras, albañiles, pintoras de casas o mineras (Grierson, *La Educación Técnica...*). Con base en la experiencia europea, Grierson creía conveniente crear más Escuelas Profesionales y Escuelas Técnicas del Hogar. Ambas instituciones, aclaraba, perseguían objetivos diferentes: las Profesionales ofrecían la enseñanza de un oficio otorgando un certificado de competencia y las Técnicas del Hogar daban cursos breves como el lavado y el planchado y estaban orientadas, tanto a las amas de casa como a las que quisieran aprender alguna técnica específica (Grierson, *Educación Técnica...*).

La maestra uruguaya María Abella de Ramírez leyó este texto de Grierson y en su obra *Ensayos feministas* de 1908 comentaba de forma elogiosa su trabajo. Respecto a las Escuelas Profesionales, estaba de acuerdo con Grierson en que era deseable que se fundaran más, dado que no todas las mujeres podían cursar

carreras universitarias que demandaban largos años de preparación, por lo tanto, era muy bueno que pudiesen tener alternativas para desarrollar una actividad que les ayudase a conquistar la libertad económica, base de las otras libertades. Del mismo modo, creía que a los varones les convenía apoyar estas iniciativas, porque abrir las puertas de la industria a las mujeres hacía que se desviarán de las profesiones liberales (Abella).

3. Las Escuelas Profesionales números 2, 3 y 4 (1902-1909)

En medio de estas nuevas organizaciones de mujeres y como respuesta a las sugerencias que Grierson expuso en el Informe, desde el Ministerio de Instrucción Pública se fueron creando más Escuelas Profesionales en Capital Federal (Cuadro 1). En el resto del país se fundaron Escuelas Profesionales en las ciudades de Córdoba, Tucumán, La Plata, Concepción del Uruguay, Salta, Rosario, Catamarca, San Fernando, La Rioja, Corrientes y Santiago del Estero. En estas localidades, casi todas se denominaron en los inicios Escuela Profesional y del Hogar. En 1911 se abrieron las primeras Escuelas de Artes y Oficios para varones y a partir de ese momento en algunos documentos oficiales producidos por el Ministerio aparecían mencionadas como Escuela Profesional de Artes y Oficios para mujeres o Escuela de Artes y Oficios para mujeres, pero con el tiempo se las fue nombrando Escuela Profesional de mujeres.¹¹

Cuadro 1. Apertura de Escuelas Profesionales en Capital Federal (1900-1930)

Año de apertura	Escuela Profesional de Capital Federal	Primeras directoras
1900	N.º 1 «Osvaldo Magnasco»	Laura Rosende Mitre de Mendonça
1902	N.º 2	Eduarda Rodríguez Larreta
1907	N.º 3	Luisa Lanús de Galup
1910	N.º 4 «María de los R. de Escalada de San Martín»	Lucía R. de Paz
	N.º 5 «Fernando Fader»	Dolores Alazet Rocamora
1912	N.º 6 «Dolores Lavalle de Lavalle» sobre la base de la Escuela Profesional de la Sociedad Santa Marta	Laura S. C. de Cordiglia Lavalle
1925	N.º 7 «Paula Albarracín de Sarmiento»	Carmen S. de Pandolfini

Fuente: Elaboración propia basada en las *Memorias* del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Los nombres a las Escuelas fueron puestos en su mayoría en la década de 1930.

¹¹ Dentro de este período estudiado se fundaron establecimientos privados que tuvieron distintas denominaciones –Hogar Escuela Profesional, Escuela Profesional de Artes y Oficios para mujeres, Escuela Técnica del Hogar, Escuela Profesional y del Hogar de mujeres– que fueron creados por organizaciones de mujeres y religiosas en distintas ciudades del país, algunos de los cuales fueron nacionalizados, otros debieron cerrar por falta de financiamiento o bien se acogieron al régimen de adscripción. Hubo también establecimientos públicos creados por los gobiernos provinciales, como en Entre Ríos (Escuela Técnica del Hogar) y Santa Fe (Escuela Industrial de señoritas).

En la ciudad de Buenos Aires se creó en 1902 la Escuela Profesional N.º 2 bajo la dirección de Eduarda Rodríguez Larreta, autora de un manual de lectura para la escuela primaria e integrante de una importante familia de funcionarios e intelectuales de Buenos Aires. Rodríguez Larreta decía en su informe anual que el grado de instrucción de las ingresantes era un problema porque muchas de ellas, si bien no eran absolutamente analfabetas, apenas conocían y de forma muy rudimentaria la lectura corriente y esto dificultaba, por ejemplo, la enseñanza de la cuadrícula en las clases de corte y confección (MJIP, *Memoria...* 1903). Por pedido de la directora, se destinaba una hora semanal para dictar clases de religión, asignatura que no estaba contemplada en los planes de estudio. Comunicaba que en el taller de lencería, hacia fin de año, se habían confeccionado 457 piezas, en el taller de bordados 298 bordados en blanco, oro o seda, y en el taller de corsetería 193 labores (MJIP, *Memoria...* 1906). En las mesas examinadoras del año 1905, estuvieron presentes la presidenta del CNM, Praet de Sala, junto con otras mujeres de la élite y profesores como Grierson y el pintor Ernesto de la Cárcova (MJIP, *Memoria...* 1906).

En 1907 abrió sus puertas la Escuela Profesional N.º 3 sobre la base de una academia privada. Su directora fue Luisa Lanús de Galup, perteneciente a una familia propietaria de tierras en la provincia de Buenos Aires. La directora explicaba que la mujer pobre que buscaba en el trabajo su medio de subsistencia, se encontraba muy a menudo en condiciones desfavorables, sometida al arduo aprendizaje brindado por patronos egoístas e interesados en mantenerla en una posición inferior, dejándola siempre en la miseria y sin posibilidades de progresar (MJIP, *Memoria...*). Creía que había que alejar a las mujeres de la influencia funesta del taller y del destino no menos funesto de un empleo, orientándolas hacia profesiones que pudiesen ejercer cerca o dentro del hogar doméstico y les permitiesen mantenerse económicamente. Advertía que la finalidad de estas Escuelas Profesionales era combatir la ignorancia de la mujer, fuente de miserias y vicios, y ofrecerle mejor suerte para la lucha por la vida, hacer de ella no solo una obrera hábil, sino también una posible madre de familia instruida y capaz de ayudar a su compañero (MJIP, *Memoria...*). Informaba que en ese establecimiento también se habían impartido clases de dactilografía.

En enero de 1908, la Inspección de Enseñanza Secundaria y Normal aprobó el primer reglamento específico, porque hasta ese momento se aplicaba el de las Escuelas Normales (MJIP, *Reglamento...*). Allí se disponía que para ser directora de la Escuela Profesional se requería ser profesora en artes e industrias femeninas con tres años de servicios y entre sus obligaciones estaba la de encargarse de buscar trabajo a las alumnas que egresaran de la Escuela, haciéndose asesorar para ello con el Departamento Nacional del Trabajo y con la Sección Escolar del Departamento Nacional de Higiene. De acuerdo al reglamento, los trabajos prácticos realizados por las alumnas en las clases se tenían que poner a la venta a fin del año. La gran novedad introducida respecto a otras escuelas del pasado, era que del producto de las ventas, la directora debía depositar el 50 por ciento de lo recaudado en una caja de ahorro abierta para cada alumna en el Banco de la Nación Argentina y el otro 50 por ciento en la cuenta corriente a orden de la Escuela.¹² Cada alumna recibía una libreta en la que se anotaba el trabajo que realizaba, el material empleado, el precio y el monto que le correspondía. En general, los productos que más ganancias daban eran los de bordado en blanco y los que más inversión insumían eran los de lencería y bordado en oro.

Según el reglamento, el propósito era estimular la dedicación de las alumnas y principalmente, que cada una pudiese acumular un pequeño capital, una suerte de «peculio industrial» que, entregado al finalizar los estudios, le permitiese hacer frente a las primeras exigencias materiales de la profesión elegida. Si la estudiante era expulsada o no concluía sus cursos, perdía el derecho a ese porcentaje y quedaba para la Escuela. Además de los trabajos realizados en los cursos, las estudiantes estaban habilitadas para tomar pedidos de particulares –que en general eran de parientes, vecinas y amigas– lo que generaba muy buenos ingresos, especialmente en los talleres de corte y confección donde elaboraban modelos especiales para las clientas que les acercaban las telas.

En suma, la gestión de estas Escuelas implicaba para las directoras

¹² Era la primera vez en la historia que un porcentaje de lo recaudado por el producto de las ventas era depositado a las alumnas. Durante buena parte del siglo XIX en las escuelas primarias y otras instituciones de mujeres supervisadas por la Sociedad de Beneficencia, los trabajos de costura y bordado elaborados por las niñas y mujeres eran vendidos y todo lo recaudado iba a las arcas de la Sociedad (Pita; Mitidieri; Rodríguez, «La educación...»).

sostener una compleja tarea de rendición de cuentas, es decir, tener al día el presupuesto, contabilizar cuánto dinero le destinaron desde el Ministerio, cuánto se gastó en materiales para cada taller, cuánto se ganó con la venta o con los servicios brindados como los de planchado o arreglos de ropa que se sucedían a lo largo del año. Por ejemplo, en la Profesional N.º 1 la directora presentó un cuadro general del movimiento de entradas y salidas de los talleres correspondientes al año 1911. En las salidas aclaraba que insumieron más dinero los trabajos de lencería (\$ 2.528), bordados en oro (\$ 1.999), confección para niñas (\$ 1.129) y bordado en blanco (\$ 73). Dentro del rubro de los ingresos quedaron con saldo negativo los de lencería (\$ 1.931), bordados en oro (\$ 1.418) y confección para niñas (\$ 219). Solo la venta de los trabajos de bordado en blanco había dado un saldo positivo: \$ 602 (MJIP, *Memoria...* 1912). Cabe advertir que estos balances variaban cada año y al interior de cada Escuela.

En 1910 inició sus actividades la Escuela Profesional N.º 4, cuya directora fue Lucía R. de Paz, de quien no pudimos obtener mayores datos, aunque su apellido de casada pertenecía a una familia de la élite de la época. A esta Escuela, explicaba en su informe, asistían niñas pobres que tenían que realizar casi todas las tareas pesadas en sus casas, como ser: atender a sus padres, cocinar para sus hermanos, coser y planchar, por lo cual era imposible que pudiesen concurrir al establecimiento más de cuatro horas diarias. Opinaba que el horario continuo de 12 a 16 horas era el más conveniente pues dejaba a la alumna la mañana libre para atender su hogar. Advertía que era urgente cambiar el local porque la casa estaba situada en un barrio que se inundaba cada vez que llovía y no tenía cloacas ni agua corriente. Pese a todo, destacaba que habían podido abrir los talleres de corte y confección, lencería, bordado en blanco, bordado en seda y de encajes. Concluía que los talleres que más dinero le dejaron a la Escuela ese año fueron los de corte y confección, bordado en blanco y lencería (MJIP, *Memoria...*).

4. La Escuela Técnica del Hogar y los dos Congresos

En 1902 la junta directiva del CNM designó a Grierson —que estaba al frente de la sub Comisión de Economía Doméstica— directora de la Escuela Técnica del Hogar ubicada en Capital, donde se enseñaba a coser, remendar,

zurcir, lavar y planchar.¹³ Al año siguiente se inauguraron las clases de cocina y en 1904 se fundó otra Escuela Técnica en la ciudad de La Plata. En 1906, Praet de Sala mencionó en su informe anual que se estaban ofreciendo en la sede de Capital cursos de modistería, lencería y cocina a los cuales concurrían no solo las personas del oficio, sino muchas señoras y señoritas que querían aprender o perfeccionarse en las tareas del hogar. En ocasión de la entrega de diplomas que se hizo a fin de año, se organizó una exposición de los trabajos. En 1908 Praet de Sala aseguró que la Escuela tenía cada vez más inscriptas: a las clases de cocina impartidas por una profesora diplomada en la Escuela de cocina de Edimburgo habían asistido 115 señoras y 170 cocineras; y a las de corte y confección de vestidos concurren 475 alumnas, dejando para el establecimiento un importante monto de dinero producto de las ventas. En junio se había abierto un curso de fabricación y adorno de sombreros (Grierson, *Decadencia del Consejo...*).

A pesar de estos informes elogiosos a la labor de Grierson, en esos años se produjo la separación de la Sociedad Universitarias Argentinas del CNM y se planteó el primer entredicho sobre la Escuela Técnica. En 1908 las integrantes de Universitarias publicaron un escrito llamado *Cargos a la comisión directiva del Consejo Nacional de Mujeres* donde se transcribían una serie de cartas que habían intercambiado Cecilia Grierson y la presidenta Praet de Sala con el propósito de explicar los motivos de dicha separación. Comenzaban relatando que ellas hicieron una reunión donde Julieta Lanteri propuso organizar un Congreso Femenino Internacional en 1910 en homenaje al Centenario de la Revolución de Mayo. Luego se enteraron que el CNM tenía la misma idea, por lo que la presidenta Emilia M. C. Salzá se dirigió al domicilio de Praet de Sala para proponerle organizar el evento en forma conjunta. Lo cierto fue que no se pusieron de acuerdo porque, según las universitarias, la presidenta del Consejo no buscaba promover la libertad de opinión, sino realizar un evento más restringido (Sociedad Universitarias Argentinas [en adelante SUA] 1908). Como muestra de ello, decían las universitarias, la presidenta de la Biblioteca del Consejo, Carolina L. de Argerich, dio a conocer un concurso literario sobre el tema

¹³ Sobre los objetivos de esta subcomisión de Economía Doméstica, ver Vignoli, «Cecilia Grierson...».

del «progreso femenino» siguiendo «la tesis de que la cultura de la mujer que persigue nuestra institución, no significa, en manera alguna, lo que comúnmente se entiende por feminismo» ni «socialismo» (SUA 10).

Grierson, en tanto miembro fundadora del CNM y vicepresidenta, le envió una dura carta a la responsable del CNM por el «giro retrógrado» que iban tomando las propuestas de algunas comisiones (SUA 11). La médica explicaba que el feminismo significaba la evolución de la mujer hacia ideales superiores y su participación en el progreso de la humanidad, y que el socialismo se conseguía por medio de la unión y la elevación intelectual, económica y moral de la mujer, camino que debía favorecer el CNM, pues era la base de la organización de esta agrupación en todos los países. Acusaba a su responsable de causar la decadencia del Consejo al tergiversar los principios fundacionales, dado que la sola existencia del CNM significaba feminismo «y también socialismo en su más elevada expresión» (SUA 12). Recordaba, además, que por su iniciativa como presidenta de la subcomisión de Educación Doméstica se había creado la Escuela Técnica del Hogar, y acusaba que recibía muy escasos recursos de parte del CNM, que no le alcanzaban para pagar a las maestras ni los gastos mensuales, mientras que otras comisiones recibían partidas más elevadas (SUA). En otra carta, Grierson afirmaba que hacía tiempo que no se permitía discutir en el CNM ni expresar opiniones diferentes, a pesar de que las integrantes de Universitarias eran «la representación de la mayor intelectualidad femenina en nuestro país» (SUA 14). Además, denunciaba que, en la última reunión, a Sara Justo le prohibieron la palabra.

Por su parte, Praet de Sala le contestó que el CNM no podía apoyar por separado dos iniciativas iguales para 1910 y por eso, era preferible que la Sociedad Universitarias Argentinas quedara desligada completamente dado que «esas personas tan descontentas y ofendidas debían, sin más, separarse del Consejo» (SUA 18). Asimismo, aseguraba que era a Grierson a quien le correspondía gestionar los fondos para la Escuela Técnica, tal como hacían las otras integrantes. Finalmente, en una última carta la presidenta Salzá anunció la desvinculación del CNM.

Como ya mencionamos, esta ruptura se ha interpretado como producto de

una coexistencia forzada entre las mujeres de clase alta vinculadas a las tareas de beneficencia y caridad, que rechazaban el sufragio y posturas más emancipistas (Lobato; Nari; Recalde) y las universitarias sufragistas que eran más progresistas y estaban a favor de los derechos políticos femeninos (Vasallo, A.; Nari). Si bien podríamos coincidir con esta gran clasificación, intentaremos mostrar a continuación que las mujeres que quedaron del lado del primer grupo fueron las damas de la élite y también una parte de las maestras e intelectuales y que tanto ellas como las universitarias plantearon propuestas similares en materia educativa.

En 1910 se celebraron dos Congresos en Buenos Aires, el primero estuvo organizado por las Universitarias y se denominó Primer Congreso Femenino Internacional. Predominó un grupo relativamente homogéneo conformado en su mayoría por maestras e intelectuales, algunas de ellas también universitarias. Salzá era la presidenta de la comisión organizadora del Congreso, pero por razones de salud pasó a ser la vicepresidenta y fue sustituida por Petrona Eyle, la secretaria era Julieta Lanteri. Entre las tesoreras y vocales estaban Sara Justo, Cecilia Grierson, María Atilia Canetti, Ernestina López, Elvira Rawson, las maestras Virginia Moreno, Matilde Flairoto y Hermosina Aguirre de Olivera (doctora en Filosofía y Letras), entre otras. Estuvieron representadas distintas organizaciones que tenían al frente maestras, como la Asociación Nacional del Profesorado (Moreau), Asociación Nacional contra la Trata de Blancas (Canetti), Centro Juana Manuela Gorriti (maestra Champy Alvear), Centro Socialista Femenino (la maestra Pascuala Cueto y Raquel Messina), Escuela Normal de maestras de Tucumán (directora Catalina J. de Ayala), Liga Nacional de Mujeres Librepensadoras (Julieta Lanteri), Unión y Labor (donde estaban Sara Justo y Matilde Flairoto), y Sociedad Nacional de Kindergarten (maestra Custodia Zuloaga), entre otras. En la sesión inaugural, Grierson fue elegida por el voto de la mayoría como presidenta efectiva del Congreso (Primer Congreso Femenino [en adelante PCF] 1911). De todas ellas, Sara Justo fue designada directora en la década de 1930 de la Escuela Profesional N.º 7 de Capital Federal, luego del alejamiento de Carmen S. de Pandolfini.

Las integrantes de la sección educación solicitaban, entre otras cosas, crear Escuelas Profesionales y Comerciales de mujeres en ciudades con más de cinco

mil habitantes (PCF 1911). Ernestina López expuso sobre «Las industrias nacionales femeninas en las Escuelas Profesionales» donde propuso que en las provincias se incorporaran talleres que no existían en Capital, como el tejido de mantas, ponchos, trenzado de la paja y del cuero, conservación de frutas y repostería, ocupaciones que ayudarían en especial a las mujeres pobres. La profesora de la Escuela Comercial femenina y administradora de *La Columna del Hogar*, Alicia B. de Guillot, habló de las Escuelas Comerciales y Profesionales de mujeres, sugiriendo que se ofrecieran en las Profesionales las asignaturas de: práctica y teoría de la profesión elegida con nociones de castellano, aritmética, contabilidad y francés. En el Congreso había expuesto la docente de Chile, Elicenda Parga («Escuelas profesionales o industriales») y sus conclusiones coincidían con las argentinas. Por su parte, las integrantes del Centro Socialista Femenino pedían fomentar las Escuelas Profesionales y mejorar la higiene de las que ya existían (PCF 1911).

Grierson habló sobre la asignatura Ciencias y Artes Domésticas. Proponía pedir a las autoridades reemplazar la antigua enseñanza de Economía Doméstica que se daba en las Normales por la más moderna de Ciencias y Artes Domésticas, que luego se denominó solo Ciencias Domésticas. Con esta solicitud, la médica estaba criticando los contenidos de los programas y manuales de Economía Doméstica que circulaban en esos años –escritos, entre otras, por Salzá y Palma (seudónimo de Ana Pintos)–, que tenían por objetivo principal, esgrimiendo argumentos biológicos y religiosos, enseñarles a las niñas y jóvenes que el destino natural para ellas era ser amas de casa, esposas y madres aceptando la subordinación al marido, al tiempo que se les indicaban las maneras de llevar la contabilidad hogareña, cómo adquirir comportamientos adecuados y educar las emociones negativas, y de qué forma hacer los quehaceres domésticos (Rodríguez, «Los manuales de Economía...»). Cuando Grierson fue designada profesora en el Liceo de Señoritas (1907) no dudó en cambiarle la denominación a esta asignatura por Ciencias Domésticas y diseñar un programa sustancialmente diferente. Los contenidos que propuso se dividían en Higiene de la Habitación (primer año) e Higiene de la Alimentación (segundo año), dejaron de estar dirigidos al ama de casa, estuvieron ligados al área de las Ciencias Naturales y los conocimientos médicos derivados del higienismo, la profilaxis y

la salud (Rodríguez, «Mujeres y salud...»).

Retomando lo dicho por Grierson en el Congreso, entre otras cuestiones, no dudó en asegurar que fue gracias a su informe La educación técnica de la mujer que el Estado supo cómo organizar la primera Escuela Profesional pública del país, restándole importancia, sin mencionarlo, al establecimiento privado creado por la Sociedad Santa Marta que antes había elogiado (*Primer Congreso Femenino...*).

Una semana después se hizo el segundo Congreso realizado por el CNM denominado Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud, conformado por un heterogéneo conjunto de mujeres donde estaban las pertenecientes a las familias de las clases altas, maestras e intelectuales. La comisión ejecutiva estaba integrada por Praet de Sala –que entre 1909 y 1910 volvió a ser designada presidenta de la Sociedad de Beneficencia–, Lavalle de Lavalle, Carolina L. de Argerich, Ana Brickmann de Wassermann, Belém Tezanos de Oliver y Julia Moreno de Moreno. Participaron además las directoras y ex directoras de la Normal N.º 1 Eufemia Gramondo y Máxima Lupo, Dolores Carreras (directora de la Normal de Profesoras en Lenguas Vivas) y la maestra Celia Lapalma de Emery, muy vinculada a asociaciones católicas (Bracamonte). También estaban las maestras Elia M. Martínez, Rosario Vera Peñaloza, Francisca Ríos de Páez, Carmen Sonda de Pandolfini, Emma C. de Bedogni y las norteamericanas Sara C. Eccleston y Clara Gillies de Bischoff, entre otras. La egresada del Colegio Nacional de La Plata, Ada Elflein fue la única que estuvo en los dos Congresos y colaboraba con frecuencia en el Boletín del CNM. De este grupo del CNM fueron directoras de Escuelas Profesionales Emma C. de Bedogni (en Concepción del Uruguay y en San Fernando, provincia de Buenos Aires), Celia Lapalma de Emery (San Fernando), Carmen S. de Pandolfini (N.º 7 de Capital Federal) y Francisca Ríos de Páez (Rosario). Por su parte, Belém Tezanos de Oliver fue inspectora técnica de las Escuelas Profesionales en la década de 1940.

Distintas analistas han afirmado que las organizadoras de este Congreso pertenecían a los sectores católicos más conservadores de la sociedad, especialmente las de clase alta (Barrancos, *Inclusión...*; Vasallo, Jaqueline). Entre sus conclusiones, se observa que se definieron a favor de un feminismo

nacionalista y abocado a la asistencia de las mujeres pobres, rechazando explícitamente el reclamo por el derecho al sufragio. En el Congreso, la presidenta Praet de Sala volvió a decir que ellas no promovían las «ideas extravagantes, ni trasplantes de temas exóticos» como el feminismo y el socialismo tal cual hacían otras organizaciones de mujeres que no encuadraban sus ideas «en la medida moral y patriótica» que encausaba el CNM (CNM, *Congreso y exposición* 5). Asimismo, dijo que las Escuelas Profesionales públicas se habían podido crear, gracias al primer establecimiento de la Sociedad Santa Marta.

Hubo una serie de propuestas referidas a la educación que fueron aprobadas, entre las que estaban: multiplicar las Escuelas Profesionales y «proteger» a sus alumnas; crear una «asociación de señoritas pudientes» para ayudar a las alumnas de las Escuelas Profesionales; crear una comisión de «señoras patriotas» para dar conferencias de orden patriótico y moral en las Escuelas Profesionales; e incorporar en todos los institutos materias como moral y religión (Vasallo, Jaquelinhe 76). La maestra Bedogni habló sobre las normalistas argentinas, destacó a las primeras egresadas de la Normal N.º 1 y excluyó deliberadamente de ese listado a Cecilia Grierson. Nuestras normalistas, expresó, debían ser consideradas como el mejor exponente de lo que podía la mujer, «el talento, la constancia y el espíritu de abnegación», beneficiando con creces a la patria y la sociedad (64).

A diferencia del primer Congreso, el Patriótico fue incluido entre los festejos oficiales del Centenario de la Revolución de Mayo, que decía nuclear en ese momento 84 Sociedades de Beneficencia, Escuelas Profesionales, Técnicas y Bibliotecas. El CNM dio su confirmación para participar de la Exposición Industrial en la sección «Trabajo de la mujer» comprometiendo la presencia de la Escuela Profesional de Santa Marta, las Escuelas Técnicas del Hogar de la Capital y La Plata y los otros establecimientos privados. Desde el Ministerio se les ordenó a las directoras de las Escuelas Profesionales números 1, 2 y 3 estar presentes en el evento y se destinó una partida especial para que las alumnas preparasen trabajos, lo que recargó de tareas a las estudiantes y al personal, debiendo trabajar por fuera del horario escolar y en las vacaciones (MJIP, *Memoria...* 1910). La directora de la Profesional N.º 3 indicaba que el esfuerzo valió la pena porque sus estudiantes obtuvieron varios primeros premios

otorgados por la Honorable Comisión del CNM (MJIP, *Memoria...* 1912).

Ese mismo año Grierson, quien había permanecido afiliada al CNM hasta ese momento, publicó un folleto denominado *Decadencia del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina*. Allí reiteraba sus críticas al CNM porque dejó de tomar resoluciones vinculadas a proyectos de utilidad general, convirtiéndose en un espacio de reuniones donde solo se pronunciaban alabanzas mutuas y se organizaban fiestas literario-musicales a las que concurrían aficionados a las reuniones sociales de la élite (Grierson, *Decadencia del Consejo...*). Reiteraba que la presidenta desconocía el significado de las palabras, puesto que «feminismo» se definía como «la elevación y progreso de la mujer» y según otros intelectuales, entre ellos Max Nordeau, como su «liberación intelectual y económica» (7). En cuanto al término socialismo, no podía ser rechazado por un Consejo de mujeres que debía abarcar todas las actividades útiles de la mujer y más aún, de las mujeres trabajadoras. Respecto a los dos Congresos, aseguraba que el del CNM fue un fracaso total y el de ellas fue un completo éxito de la intelectualidad femenina argentina y de otros países.

En junio, Praet de Sala le comunicó a Grierson que la comisión directiva decidió clausurar la Escuela Técnica del Hogar y le reiteró el pedido que la médica desligara la Escuela Técnica del CNM, puesto que si ella deseaba, la institución podía continuar, pero sin su apoyo, por lo que debía devolverle el sello y todos los papeles membretados así como la placa que se encontraba en la puerta de ingreso. Le aclaraban que el CNM continuaría sosteniendo solamente la Escuela Técnica que se había abierto en la ciudad de La Plata.

En otra carta Grierson la acusó de atacar a las integrantes de la Sociedad Universitarias Argentinas cuyo único defecto era poseer un título universitario bien ganado y, a pesar de las dificultades, ella y las doctoras López habían colaborado siempre con el CNM. Y añadió otra nota de Sala donde la censuraba porque Grierson había presidido un Congreso Feminista Liberal. En agosto, Grierson le comunicó la desvinculación definitiva de la Escuela Técnica a esa agrupación «tan autoritaria y estrecha de miras» como era el CNM (Grierson, *Decadencia...*, 30). Anunciaba que el establecimiento seguía funcionando todo el año con sus clases de cocina, modistería de vestidos y sombreros, entre otros

cursos, aunque al poco tiempo debió cerrar definitivamente. Seis años después Grierson se acogió a la jubilación como docente y fue despedida con un gran acto en el Liceo de Señoritas. Se retiró de estos círculos que frecuentaba, siguió activa en otro tipo de asociaciones, terminó viviendo en la localidad de Los Cocos en la provincia de Córdoba y falleció en 1934.

5. La Escuela Técnica del Hogar de La Plata

En agosto de 1904 fue inaugurada la segunda Escuela Técnica del Hogar en la ciudad de La Plata, previa autorización de Grierson para fundar una institución análoga a la de Capital. La responsable fue Virginia Moreno –casada luego con Parkes–, quien en ese momento era directora de la Escuela Normal de La Plata, vocal de la subcomisión de Educación Doméstica del CNM y había realizado estudios especiales de la materia en el Departamento de Educación anexo a la Universidad de Chicago durante su estadía en los Estados Unidos (Moreno). Inicialmente se denominó Escuela Técnica del Hogar y Profesional de mujeres y funcionó en una casa alquilada. Entre 1904 y 1908 se ofrecieron cursos de peinado, dactilografía, bordado, costura, corte y confección, flores, sombreros, dactiloscopia, cocina, escritura a máquina, lencería, dibujo, pintura, idiomas, confección de chalecos y pantalones, y clases de instrucción primaria complementarias. Se cobraba un peso por matrícula y dos pesos mensuales los cursos –las más pobres no pagaban–, ingresos que se complementaban con las suscripciones de las socias y las subvenciones del gobierno provincial y municipal. En un acto celebrado por el tercer aniversario, estuvieron presentes el gobernador de la provincia, su esposa y el representante de la Iglesia Católica monseñor Federico J. Rasore (Moreno).

De acuerdo al reglamento interno, las aspirantes debían tener más de 12 años y podían inscribirse como alumnas regulares y libres. Las alumnas regulares, quienes mayormente pertenecían a las clases más humildes, eran las que buscaban obtener un certificado de idoneidad y competencia en algún oficio para trabajar en el servicio doméstico, la industria, montar sus propios talleres y /o dar clases en forma privada. A diferencia de las Profesionales públicas, la Escuela admitía alumnas libres que en general eran mujeres de clases medias y altas, solteras y casadas, interesadas en mejorar su desempeño como amas de

casa. En menor medida asistían a los cursos libres maestras jubiladas, profesionales universitarias, bachilleres, peritos mercantiles y maestras en ejercicio (Moreno).

Según una de sus socias, a la Escuela concurrían hijas de hogares pobres a las que el establecimiento les garantizaba un aprendizaje rápido y seguro en los talleres de costuras, pantalones, chalecos y planchados para que pudiesen ayudar a sus padres obreros «a combatir las privaciones y las estrecheces, a ahuyentar el desaliento y a ser en sus momentos difíciles el apoyo y la esperanza del hogar» (Ceschi 6). La Escuela hacía también «un gran bien» a numerosas niñas que tuvieron «la suerte de nacer en hogares con relativas comodidades» y sin privaciones. En las clases de labores y bordados, encajes y flores, pintura y escultura, ellas encontraban «sanas ocupaciones y distracciones provechosas para sus almas inexpertas» y esas ocupaciones y esas distracciones las alejaban «de las superficialidades y de las banalidades», haciéndolas amar el trabajo, que era «fuente de grandes satisfacciones y mayores enseñanzas, preparándolas, tal vez, prevenidas y fuertes, contra un futuro incierto e imprevisto» (Ceschi 6). Avanzado el tiempo, sus responsables solicitaron al Estado nacional que estatizara esta Escuela Técnica, dado los múltiples problemas que tenían para sostenerla económicamente y porque sus estudiantes pedían obtener un título reconocido de manera oficial en todo el país, pedido que no fue aprobado durante este período estudiado.

6. Las Escuelas Profesionales números 5, 6 y 7 (1910-1925)

En 1910 se inauguró la Escuela Profesional N.º 5 con la directora Dolores Alazet Rocamora, quien era la primera que, tal como indicaba el reglamento, tenía un título específico como profesora nacional de dibujo egresada de la Asociación Estímulo de Bellas Artes. Daba clases de dibujo decorativo y pintura en la Profesional y en otras instituciones públicas. Asimismo, había hecho viajes de estudio y perfeccionamiento en Europa, se destacó como artista plástica y en la elaboración de miniaturas, expuso sus trabajos en varios salones del país y obtuvo una medalla de oro en la Exposición de Gante (Bélgica) en 1910. Desde los inicios en esa Escuela se dio un taller de joyería y cincelado.

Hacia principios de 1912 desde el Ministerio de Instrucción Pública se dispuso un nuevo reglamento y el detalle de qué tipo de taller y cuántos talleres debía tener cada Escuela, resultando que solo la Profesional N.º 5 ofrecía talleres de joyería y fotografía (Cuadro 2). Nótese que se había autorizado el funcionamiento del taller para elaborar corsés, a pesar de las numerosas recomendaciones de los médicos de evitarlos porque eran perjudiciales para la salud (Armus). Esta nueva normativa cambió los requisitos para ser directora, quien seguía siendo nombrada por un decreto del Poder Ejecutivo, pero ahora no se le pedía ningún diploma, sino tener 30 años y haber prestado servicios durante seis años en una Profesional. Al único personal que se le exigía un título era a la secretaria tesorera: el de tenedor de libros expedido por la Comercial de Mujeres de la nación. Para poder ingresar se debía tener 13 años de edad y haber cursado hasta tercer grado de las escuelas comunes nacionales, entre otras cosas. Como dijimos, la asistencia a los cursos era obligatoria, solo podían estudiar uno por vez, el reglamento no admitía alumnas libres y para poder obtener el título oficial, debían rendir y aprobar todos los exámenes. De acuerdo al plan de 1912, si la estudiante tenía la escuela primaria incompleta, debía cursar las materias que correspondieran (MJIP, *Memoria...* 1912).

Cuadro 2. Tipo de talleres y duración. Año 1912

Taller	Duración (en años)	Taller	Duración (en años)
Corte y Confección	5	Flores y frutas artificiales	3
Bordado en blanco	4	Corsetería	3
Encajes	4	Sombreros	3
Pintura, dibujo y artes decorativas	4	Cartonado y encuadernación	3
Tejidos con telares	4	Fotografía	2
Joyería	4	Cocina	2
Bordado en oro	3	Planchador	2
Bordado en fantasía y estilo	3	Curso de telegrafía	1

Fuente: Elaboración propia con base en la *Memoria...* del MJIP (1912). En 1924 se creó por decreto la cátedra de Puericultura en el plan de estudios de todas las Escuelas Profesionales.

A esta altura, casi todas las directoras seguían quejándose por lo estrecho y antihigiénicos que eran los locales donde funcionaban- en algunos había ratas, no tenían luz, agua potable, cloacas, se inundaban por estar cerca de arroyos, etc.- la falta de materiales y mobiliario específico, muchos de los cuales compraban las directoras con el dinero recaudado de las ventas y en eventos organizados especialmente. Más allá de estas carencias, las directoras brindaban interesantes datos sobre la marcha cotidiana de los establecimientos. Por ejemplo, en la

Profesional N.º 3 la directora mencionaba que la mayoría de las alumnas tenía entre 13 y 20 años e igual que ocurría en las otras Escuelas, las estudiantes argentinas eran mayoría (334) y convivían con extranjeras como orientales (9), españolas (7), italianas (6), francesas (3) y una rusa (MJIP, *Memoria...* 1911). La directora Galup consideraba que la Profesional no debía formar obreras para ejecutar un trabajo vulgar y rutinario, sino preparar obreras instruidas e independientes, con espíritu de inventiva, de gusto refinado, detallista y de ejecución perfecta, en una palabra, a obreras artistas con beneficio propio, igual que ocurría en las escuelas de París (MJIP, *Memoria...* 1912). La directora ese año había recibido pedidos de egresadas de parte de industriales y había recomendado a las mejores en su rubro, mientras que otras de las exalumnas estaban dando lecciones particulares y eran muy bien remuneradas (MJIP, *Memoria...* 1912).

En 1912 las responsables de la Sociedad Santa Marta, que, como vimos, habían creado la primera Escuela Profesional de carácter privado a fines del siglo XIX, solicitaron y obtuvieron la nacionalización del establecimiento, que ese año pasó a ser la Escuela Profesional N.º 6 bajo el nombre «Dolores Lavalle de Lavalle». La directora designada fue su pariente Laura S. C. de Cordiglia Lavalle y, hasta donde sabemos, no poseía un título en arte. En sus informes agradecía el apoyo que continuaba recibiendo de las señoras Dolores Lavalle de Lavalle y Alvina van Praet de Sala. Apuntaba que había participado con trabajos en la Semana del Nene, en el Congreso del Niño y en la Exposición en Gante (Bélgica). Años después, la directora mencionaba que muchas de las egresadas estaban trabajando en forma particular en sus domicilios y que las recibidas de las clases de dactilografía y de práctica comercial estaban empleadas en casas de comercio y en los «escritorios de sus padres» (MJIP, *Memoria...* 1917, 269). Para esos años el Ministerio habilitó a las egresadas de todas las Escuelas Profesionales de mujeres a dar clases de Dibujo y Labores en las escuelas primarias.

En 1925 abrió sus puertas la Escuela Profesional y del Hogar «Paula Albarracín de Sarmiento» N.º 7, ubicada en el barrio de Liniers, bajo la dirección de Carmen Sonda de Pandolfini, quien era egresada de la Normal de Bahía Blanca, fue maestra en la Normal N.º 9 de la Capital, vicedirectora de las Profesionales N.º 5 y N.º 4 y resultó la primera mujer designada vocal del Consejo

Nacional de Educación (1924-1925). Esta Escuela Profesional N.º 7 se inició con 270 alumnas, finalizando con 305 en los cursos habituales, más un curso de secretariado que ya tenía dactilógrafas egresadas, un taller de cocina que resultó un éxito superior a lo esperado, y un taller de horticultura y jardinería. La directora comunicaba que se uniformó al personal docente mediante el uso del guardapolvo, se enviaron 218 piezas de ropa para bebé a la maternidad del Hospital Teodoro Álvarez, y que por iniciativa del curso de secretariado se reunió una suma de 82 pesos para ser donada a la Casa del Niño en Flores (MJIP, *Memoria...* 1926). Cuando Pandolfini se acogió a la jubilación, fue designada en la dirección la maestra y odontóloga Sara Justo, como ya indicamos.

En relación con los docentes que dieron clases en estas Profesionales, algunas de ellas nuclearon a las primeras mujeres artistas de Buenos Aires (Gluzman *et al.*, *El canon occidental...*), a pintores como de la Cárcova (Profesional N.º 1) y cocineros como el pastelero Ángel Baldi (Profesional N.º 7), entre otros. La reconocida trayectoria de la directora y artista de la Profesional N.º 5, hizo que ese establecimiento tomase una orientación particular y se elaborara un plan de estudios específico, pasando a denominarse «Escuela Profesional N.º 5 de Artes Decorativas y Aplicadas a las industrias femeninas».¹⁴ A fines de la década de 1930, en esa Profesional resultó director el escultor Héctor Rocha, con varios premios en su haber. Si bien estos establecimientos tuvieron una concurrencia mayoritaria de mujeres de sectores humildes, la presencia de profesores artistas hizo que las Profesionales fueran adquiriendo prestigio y en varias concurrieran estudiantes de clases medias y altas que luego cursaron importantes carreras, como el caso de la artista plástica y escultora Agustina Morriconi, egresada de la Profesional N.º 3, casada con el escritor Ezequiel Martínez de Estrada y con estudios en Italia, o de María Adela Baldi, hija del mencionado pastelero, quien se transformó en una famosa cocinera con intervenciones en los medios gráficos y en la televisión (Caldo y Pellegrini Malpiedi).

¹⁴ El plan se aprobó en 1928, era de cinco años y presentaba cuatro especialidades: Arte de la indumentaria, modas y fantasía; Arte de la juguetería y objetos de adorno personal; Arte de la cerámica, *vitraux* y esmalte; y Arte del hogar del mueble artístico y de fantasía (MJIP, *Memoria...* 1929).

7. Reflexiones finales

En este trabajo hemos mostrado, en primer término que, más allá de las diferencias que tuvieron Grierson y su grupo con las referentes del CNM (conjunto que incluía a las dirigentes de las clases altas, pero también a maestras e intelectuales), ambos sectores estaban de acuerdo en defender un feminismo que luchara por la formación en oficios para mujeres pobres con la perspectiva de insertarse mejor en el mercado de trabajo, preferentemente en talleres –elaborando sus obras o dando clases particulares– ubicados dentro de su hogar o cerca, que no las alejaran de sus deberes de esposa y madre, evitando el empleo en las fábricas.

En segundo lugar, vimos que los sucesivos ministros se hicieron eco de estas demandas y aceptaron crear las primeras Escuelas Profesionales, estableciendo un mecanismo sumamente original que dispuso que se abriese una cuenta bancaria para las alumnas y se depositaran montos de dinero producto de las ventas anuales y los trabajos para particulares. Dicho dinero debía ser otorgado al egreso, con el propósito de permitirles montar sus propios emprendimientos. En tercer término, observamos que las autoridades nombraron como directoras de las Profesionales de Capital a mujeres de la élite y a una minoría de maestras, artistas y universitarias, que coincidían en que el Estado tenía que hacer el esfuerzo de brindar una formación de calidad a la mayoría de las mujeres provenientes de los sectores carenciados –había inmigrantes o hijas de inmigrantes– que se acercaban a cursar. Finalmente, señalamos cómo las dirigentes del CNM sostuvieron por un tiempo más la Profesional hasta que pidieron su estatización, igual que ocurrió después con la Técnica del Hogar de La Plata. Las diferencias entre las Profesionales y las Técnicas eran que las primeras ofrecían cursos más extensos (de dos a cuatro años) y un certificado oficial de competencia de validez nacional, mientras que las segundas eran en general privadas, ofertaban cursos cortos y recibían alumnas libres.

Para terminar, mencionaremos que, si bien hasta 1911 estos establecimientos no tuvieron sus equivalentes masculinos, ese año los funcionarios crearon la primera Escuela de Artes y Oficios para varones (donde

se enseñaba carpintería, herrería y mecánica, entre otros) y, avanzado el tiempo, decidieron privilegiar la fundación de estos establecimientos por sobre los femeninos: hacia 1930 se contabilizaban en todo el país 35 Escuelas de Artes y Oficios para varones y solo 19 Profesionales de mujeres, tendencia que se profundizó en la década siguiente. Consideramos que en el futuro debemos seguir investigando este tema para conocer mejor cuáles fueron los argumentos que sustentaron este cambio en la política y si esto se debió en parte, a que el feminismo argentino se volcó a otras luchas y dejó de prestar la misma atención que antes a la formación en oficios de las mujeres.

Obras citadas

Fuentes

- Abella de Ramírez, María. *Ensayos feministas*. Montevideo: El Siglo Ilustrado, [1908] (1965).
- Consejo Nacional de Mujeres. *Congreso y Exposición del Centenario*. Buenos Aires: Alfa y Omega, 1910. [En referencias dentro del texto: CNM, *Congreso y Exposición...*]
- Font, Miguel J. *La Mujer. Encuesta Feminista Argentina*. Buenos Aires: s/e, 1921.
- Ceschi de Johanneton, Celia. «Escuela Técnica del Hogar. Solicita subvención». Cámara de Diputados. Expediente n.º 526, 31 de agosto 1914.
- Grierson, Cecilia. *Educación técnica de la mujer. Informe presentado al Sr. ministro de instrucción pública de la república argentina por la doctora Cecilia Grierson*. Buenos Aires: Tipografía de la Penitenciaría Nacional, 1902.
- *Decadencia del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina*. Buenos Aires: s/e, 1910.
- López, Elvira. *El movimiento feminista. Tesis presentada para optar al grado de doctora en filosofía y letras*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1901.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. *Reglamento para las Escuelas Profesionales de Artes y Oficios de Mujeres*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1910. [En referencias dentro del texto: MJIP]
- *Memoria presentada al Congreso Nacional por el ministro de justicia e instrucción pública*. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional: 1902, 1903, 1906, 1910, 1911, 1912, 1926 y 1929.
- Moreno de Parkes, Virginia. *Informe de la Escuela Técnica del Hogar. 1904-1908*. La Plata: Taller de impresiones oficiales, 1909.
- Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Votos del Congreso*, 18-23 de mayo de 1910. Buenos Aires: Imprenta A. Ceppi, 1911.

La Columna del Hogar, 1900.

Sociedad Universitarias Argentinas de Buenos Aires. *Cargos a la Comisión directiva del Consejo Nacional de mujeres*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Mentruyt, 1908.

Strozzi, Ada. «Historia del feminismo en la República Argentina. El voto a la mujer». *Caras y Caretas*, 1932, n.º 1756, 90-91.

Vassallo Jaqueline, coordinadora. *Señoras patriotas ¿o reacción oligárquica? Actas del Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2012.

Bibliografía

Ariza, Julia. «Del caballete al telar: la Academia Nacional de Bellas Artes, las escuelas profesionales y los debates en torno de la formación artística femenina en la Argentina de la primera mitad del siglo XX». *Artelogie*, n.º 5, 2013, 1-23.

Armus, Diego. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.

Barrancos, Dora. *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

--- *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Sudamericana, 2008.

Bracamonte, Lucía «Celia Lapalma de Emery: experiencia en la cooperación salesiana. Argentina, 1906-1929». *Revista Estudios Feministas*, n.º 2, 2021, 1-15.

Caldo, Paula y Micaela Pellegrini Malpiedi. «Escribir las prácticas culinarias. O Leticia, guardiana de las recetas de cocina familiares (1904-2004)». *Cuadernos de Historia Cultural*, n.º 8, 2019, 34-63.

Clavero White, Carolina. «Educación técnica de la mujer: el informe de Cecilia Grierson para Argentina y su recepción en Uruguay (1900-1918)». *Descentrada*, n.º 2, 2022, 1-15.

Fiorucci, Flavia. «Cecilia Grierson: maestra, médica y feminista (1859-1934). Estrategias y límites en la carrera de una de las primeras universitarias argentinas». Cormick, Silvina, editora, *Mujeres intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: SB, 2022, 10-40.

Gluzman, Georgina. «El trabajo recompensado: mujeres, artes y movimientos femeninos en la Buenos Aires de entresiglos». *Artelogie*, n.º 5, 2013, 1-23.

Gluzman, Georgina *et al.* *El canon occidental: mujeres artistas en Argentina 1890-1950*. Buenos Aires: Museo Nacional de Bellas Artes, 2021.

Guy, Dona. *Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar. Caridad y creación de derechos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2011.

Lobato, Mirta. «Conmemoraciones patrióticas y mujeres: los desafíos del presente en el bicentenario de la Revolución de Mayo». *Mora*, vol. 16, 2010, 162-165.

Loncarica, Kohn. *Cecilia Grierson. Vida y obra de la primera médica argentina*.

- Buenos Aires: Editorial Stilcograf, 1976.
- Martín, Ana Laura. «Trayectorias que se cruzan. Cecilia Grierson y María Elena Ramos Mejía». Ramacciotti, Karina, directora, *Historia de la enfermería en Argentina. Pasado y presente de una profesión*. José C. Paz: Edunpaz, 2020, 66-98.
- Mitidieri, Gabriela. *Costureras, modistas, sastres y aprendices: una aproximación al mundo del trabajo de la aguja: Buenos Aires 1852-1862*. Mar del Plata: Eudem, 2021.
- Nari, Marcela. «Maternidad, política y feminismo». En Gil Lozano, Fernanda et al., *Historia de las mujeres en la Argentina*. Buenos Aires: Taurus, 2000, pp. 197-222.
- Pita, Valeria. *La Casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1890*. Rosario: Prohistoria, 2012.
- Ramacciotti, Karina y Adriana Valobra. «Modernas esculapios: acción política e inserción profesional, 1900-1950». En Eugenia Scarzanella y Jacinto Lizette, compiladores, *Género y ciencia en América Latina: mujeres en la academia y en la clínica (siglos XIX-XXI)*. Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, 2011, pp. 23-51.
- Recalde, Héctor. «Señoras y universitarias. Dos congresos femeninos del Centenario». En Recalde, Héctor, compilador, *Señoras, universitarias y mujeres (1910-2010)*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, 2010, 1-34.
- Rodríguez, Laura Graciela. «Buenos Aires, ciudad de maestras: las Escuelas Normales de mujeres y la formación de una élite profesional femenina (1874-1940)». *Resgate*, vol. 29, 2021, 1-30.
- «Los manuales de Economía Doméstica en la escuela: contabilidad hogareña, educación de las emociones y enseñanza práctica para el hogar (Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX)». *Estudios del ISHIR*, vol. 30, n.º 11, 2021, 1-25.
- «La educación de las mujeres según Domingo F. Sarmiento y Juana P. Manso: de la costura y el bordado a la escuela graduada (Buenos Aires, 1858-1878)». *Saberes y Prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, vol. 8, n.º 1, 2023, 1-21.
- «Mujeres y salud en la escuela: clases de cocina, medicina casera, higiene de la alimentación y puericultura (Argentina, fines del siglo XIX a principios del siglo XX)». *Revista Iberoamericana Patrimonio Histórico-Educativo*, vol. 9, 2023, 1-23.
- Szurmuk, Mónica. *Miradas cruzadas: narrativas de viaje de mujeres en Argentina, 1850-1930*. México: Instituto Mora, 2007.
- Vasallo, Alejandra. «Entre el conflicto y la negociación. Los feminismos argentinos en los inicios del Consejo Nacional de Mujeres, 1900-1910». En Fernanda Gil Lozano et. al. Directoras. *Historia de las mujeres en la Argentina, Tomo II*. Buenos Aires: Taurus, 2000, 177-196.
- Vicens, María. «¿Lecturas propias de su sexo? Las revistas femeninas de entresiglos recomiendan libros». *IX Congreso Internacional Orbis Tertius*

de Teoría y Crítica Literaria, 3 al 5 de junio, 2015, http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8737/ev.8737.pdf

- Vignoli, Marcela. «La circulación y resignificación del feminismo en la Argentina de fin de siglo a través de su proceso de integración del International Council of Women (1899-1910)». *Journal of International Women's Studies*, vol. 20, n.º 8, 2019, 5-17.
- «Cecilia Grierson y las damas de la Beneficencia oficial en los orígenes del Consejo Nacional de Mujeres de Argentina (1887-1906)». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, n.º 55, 2021, 1-26.